



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SEPA PROCER-143-SCC-CF

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) PRESTAMO BID 3174/OC-AR “Contratación de consultoría de servicios de asistencia técnica a MIPYMES, en temas de comercio exterior, con el fin de facilitar e impulsar el acceso a mercados externos de sectores o cadenas de valor con mayor potencial de exportador”. 1.El Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo 3174/OC-AR, a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPyMEyE) y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Secretaría de Gestión Administrativa, para la “Contratación de consultoría de Servicios de Asistencia técnica a MIPYMES, en temas de comercio exterior, con el fin de facilitar e impulsar el acceso a mercados externos de empresas pertenecientes a sectores o cadenas de valor con mayor potencial de exportador” 2.El PROCER invita a todas las firmas consultoras, con experiencia adecuada, a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría mencionados. Éstos serán contratados bajo la modalidad Selección basada en Calificación de Consultores (SCC), según las “Políticas de Selección y Contratación de Consultores financiadas por el BID (GN-2350-9) “. 3.Los interesados deberán proporcionar información que indique que se encuentran legalmente constituidos, que son elegibles de acuerdo a las Políticas del BID y están calificados para suministrar dichos servicios; presentando lo siguiente: a. Una manifestación escrita y firmada de su interés en participar. b. Copia del acta de constitución o estatutos constitutivos c. Copia de constancia de Inscripción en AFIP actualizada d. Copia de 2 últimos Balances o Estados de situación financiera auditados. e. Antecedentes comprobables en experiencia de más de 5 (cinco) años en promover el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) en general y brindando servicios orientados a lograr una mayor inserción de las empresas en el mercado internacional en particular. Detallar los antecedentes incluyendo los años de experiencia f. Presentar antecedentes de desarrollo de algún programa específico de comercio exterior para MIPYMES. Indicar el nombre del programa e indicar si la metodología de trabajo cuenta con alguna certificación de calidad (la certificación no es obligatoria). g. Acreditar haber implementado el programa de comercio exterior para MiPyMEs. Indicar el número de empresas que participaron del programa. h. Acreditar antecedentes de la implementación del programa en diversas provincias del país y en distintos sectores productivos. Detallar el nombre de las provincias y los sectores productivos. i. Presentación de estructura organizativa actual y perfiles de profesionales que posee, de servicios similares solicitados o compatibles a la presente consultoría. 4.Se estima que la consultoría será ejecutada en un período de dieciocho (18) meses. 5.Las firmas interesadas deberán remitir los antecedentes solicitados en idioma español por escrito en formato PDF a la dirección de correo electrónico: adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar a más tardar el 29 de abril de 2022 a las 16 hs. 6.Las consultas podrán ser realizadas por los interesados hasta el día 22 de abril de 2022, por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisicionesdiprose@produccion.gob.ar.

e. 13/04/2022 N° 23472/22 v. 29/04/2022

Fecha de publicación: 13/04/2022